

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "ENCOMIENDAS CONDORACITO" S.A.

En la ciudad de Riobamba, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, siendo las catorce horas cinco minutos, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Jacinto González 19-15 y Autachi, se da inicio a la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía "Encomiendas Condoracito" S.A. en adelante Junta- y al efecto se hace constar lo siguiente: **UNO. QUÓRUM DE INSTALACIÓN:** El quórum de instalación de la junta es del 100% del capital social toda vez que están presentes los siguientes socios: (a) Luis Redrobán Navarrete, con carta de representación del Socio señor Luis Felipe Redrobán Flores; (b) Julio César Contero Duchí; (c) Leopoldo Borja Álvarez; (d) Marco Polo Mayorga Irigoya; (e) Juan Miguel Irigoya Carranza; (f) Juan Vicente Mosquera Logroño; (g) Fausto Mayorga Irigoya; (h) Hipólito Balseca Silva; ( i ) Bolívar Guilcapi Valdiviezo; (j) Marcelo Rigoberto Guilcapi Carrillo; (k) Jaime Ruiz Chávez; (J) Pascual Irigoya Soria a través de un Poder Especial otorgado a su hija, Ing. Eloisa Irigoya, conforme se acredita con el instrumento que se incorpora al expediente de la junta; y (m) Julio Ayala Haro.- **DOS. PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA:** La presente Junta General de Socios es presidida por el señor Fausto Mayorga en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor Juan Mosquera en su calidad de Gerente de la compañía.- **TRES. ORDEN DEL DÍA:** El señor Presidente de la Junta solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura al orden del día. El señor Secretario da cumplimiento a lo requerido por la Presidencia. Orden del día: **Convocatoria a Junta General Ordinaria de Socios de Encomiendas "Condoracito" S.A.** De conformidad con lo establecido en los artículos 119 y 236 de la Ley de Compañías y el Artículo décimo cuarto de la Escritura de Constitución vigente de la compañía, se convoca a los señores Socios de Encomiendas Condoracito S.A. a la Junta General Ordinaria de Socios, que se llevará a cabo en la ciudad de Riobamba el día miércoles treinta de Marzo del dos mil dieciséis a las 14h00 (2.p.m.), en el domicilio principal de la compañía ubicado en las calles Jacinto González No. 19-15 y Autachi, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **1.-** Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente de la Compañía del ejercicio económico del 2015.- **2.-** Conocimiento y Aprobación del informe del señor Comisario Revisor de la Compañía en el ejercicio económico del año 2015.- **3.-** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico del año 2015.- **4.-** Designar al Oficial de Cumplimiento para la UAF.- Se convoca de manera especial e individual al Comisario de la Compañía señor Bolívar Guilcapi cuya dirección domiciliaria en la parroquia de San Andrés del Cantón Guano, provincia del Chimborazo, su correo electrónico es: [bolivarguilcapi@outlook.com](mailto:bolivarguilcapi@outlook.com).- La documentación a la que hace referencia en la presente convocatoria, está a disposición de los Socios en la dirección en donde se llevará a cabo la Junta General de Socios, esto es en el inmueble ubicado en la calle Jacinto González No. 19-15 y Autachi de la ciudad de Riobamba.- De acuerdo a lo establecido en el Artículo Décimo Cuarto de la Escritura de Constitución vigente de la compañía, se deja expresamente indicado que por tratarse de primera convocatoria La Junta General Ordinaria de Socios, se conformará con la concurrencia de más de la mitad del capital pagado, los socios

que asistan por medio de un representante cuya calidad se acreditará mediante carta de poder especial dirigido al Gerente de la Compañía, haciéndole conocer de esta delegación o el Poder otorgado mediante Notario Público. Ningún empleado de la Compañía podrá ser Representante o Apoderado de Socios de la Compañía.- Riobamba, a 20 de Marzo del 2016.- f) Juan Mosquera, Gerente General "Encomiendas "Condoracito" S.A".- **CUATRO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SEÑOR GERENTE DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.**- El señor Presidente de la Junta solicita se trate el primer punto del orden del día y requiere que por secretaria se dé lectura al informe de Gerencia, El señor Secretario da lectura al informe elaborado y suscrito por el señor Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015 y fechado el 20 de Marzo del 2016, luego de varias deliberaciones al informe dado lectura, la Ing. Eloisa Irigoya, mociona que una vez conocido por todos el informe de Gerencia y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías se apruebe dicho informe. Todos los asistentes expresan su conformidad a la moción. El señor Presidente de la Junta solicita se proceda a la votación, el señor Secretario da cumplimiento a lo solicitado y proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. El señor Presidente requiere que por secretaria exprese la resolución.- El señor Secretario expresa que la Junta General de Socios han llegado a la siguiente resolución de manera unánime (100% del quórum decisorio): **01/30/03/2016.- Aprobar el informe del Gerente de la compañía, señor Juan Mosquera Logroño, fechado el 20 de marzo del 2016, correspondiente al ejercicio económico del año 2015".- CINCO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SEÑOR COMISARIO REVISOR DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.** El señor Presidente de la Junta solicita que se trate el segundo punto del orden del día y requiere que, por Secretaría, se dé lectura al informe del señor Comisario de la compañía. Por secretaria se cumple con la petición de la Presidencia, dando lectura al informe elaborado y suscrito por el señor Bolívar Guilcapi, correspondiente al ejercicio económico 2015 y fechado el 20 de marzo del 2016. Luego de varias acotaciones al informe dado lectura que hacen los socios presentes, el señor Juan Irigoya, mociona que una vez conocido por todos los socios el informe del Comisario y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías, se apruebe dicho informe. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor secretario expresa que la Junta General de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime (100% de quórum decisorio): **02/30-03-16 "Aprobar el informe del señor Comisario de la compañía, señor Bolívar Guilcapi fechado el 20 de marzo del 2016, correspondiente al ejercicio económico del año 2015"** **SEIS.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**- El señor Presidente solicita se trate el tercer punto del orden del día y requiere que por Secretaria se de lectura al Informe Financiero del ejercicio económico 2015, preparado por la Gerencia y contadora de la compañía señora Lcda. Katty Paredes Hermida, quién procede a explicar cada uno de los elementos de dicho documento. Luego de algunas deliberaciones al estado financiero dado lectura, el señor Hipólito Balseca, mociona que una vez conocido por todos los Socios presentes el estado financiero, se

apruebe dicho instrumento. Todos los presentes expresan su conformidad a tal moción. El señor Presidente de la junta solicita que se proceda a la votación pertinente la cual es cumplida. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción y que por lo tanto la Junta General de Socios han llegado a la siguiente resolución de manera unánime (100% del quórum decisorio): **03/30/03/2016.- "Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015".- SIETE.- DESIGNAR AL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO PARA LA UAF.-** El señor Presidente de la Junta Solicita se trate el cuarto punto del orden del día y manifiesta que siendo obligación Nombrar un Oficial de Cumplimiento para la UAF, se analice a la persona más idónea para esta designación, .Después de varias deliberaciones se procede al nombramiento del OFICIAL DE CUMPLIMIENTO PARA LA UAF, siendo designado el señor Juan Mosquera. El señor Presidente requiere que una vez terminada la votación por secretaria se manifieste la Resolución, el señor Secretario expresa que la Junta General de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime (100% del quórum decisorio) **04/30/03/16 "Aprobar Designación como Oficial de Cumplimiento para la UAF, el señor JUAN MOSQUERA.-** Seguidamente, el señor Presidente de la Junta, solicita se de treinta minutos de receso para elaborar el Acta de esta Junta al término del mismo, el señor Secretario da lectura de la presente Acta sin existir ninguna modificación, el señor Marco Polo Mayorga mociona que una vez conocida por todos los socios el contenido de la presente acta y por estar conforme, se apruebe la misma. El señor Presidente agradece la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión, siendo las catorce horas cuarenta y cinco minutos. **Para constancia de todo lo anterior firma el señor Presidente de la Junta y el señor Secretario de la Junta.**

  
**Juan Mosquera**  
Presidente de la Junta  
GERENTE DE "ENCOMIENDAS  
CONDORACITO S.A."

  
**Fausto Mayorga**  
Secretario de la Junta  
PRESIDENTE DE "ENCOMIENDAS  
CONDORACITO S.A."